



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 26 DE
ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas y cinco minutos del día 26 de abril del año dos mil diecinueve y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Medio Ambiente en sesión ordinaria.

Asistieron a la misma los siguientes Diputados:

Presidente actal D. José María Sánchez Martín

Vocales:

Dña. Eva María Picado Valverde

D. Julián Barrera Prieto

D. Francisco Javier García Hidalgo

D. Alejo Riñones Rico

D. Jesús María Ortiz Fernández(S)

D. Román Javier Hernández Calvo

D. José Lucas Sánchez

D Francisco Martin del Molino

D. Carlos Fernández Chanca

D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez (S)

D. Jesús Luis de San Antonio Benito

D. Gabriel de la Mora González

Ausentes:

D Manuel Rufino García

Asiste también don Pedro Martínez Ruiz

Actúa en calidad de Secretario, Ricardo Barrientos Arnaiz.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

DICTÁMENES

1º) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LOS DÍAS 12 y 17 DE ABRIL.

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 5 de abril de 2019.

2º) DACIÓN DE CUENTA POR PARTE DEL DIPUTADO DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL SOBRE DESARROLLO DE CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Abierto este punto del orden del día se da cuenta del informe que se ha unido a la convocatoria el cual se une como anexo al acta.

La Comisión se da por informada.

3º) DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTROS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO CON CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Abierto este punto del orden del día se da cuenta del suministro de agua de consumo humano.

Se une como anexo al acta

La Comisión se da por informada.

4º) RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este punto del orden del día don Gabriel de la Mora pregunta por la propuesta de futuro que se tiene por parte del grupo popular sobre la gestión de los residuos a nivel provincial. Afirma que durante cuatro años ha estado preguntando qué criterios se tienen sobre cómo se tienen que gestionar los residuos, sin que se haya obtenido respuesta alguna. Afirma que es un ejercicio de incompetencia inmovilidad y desidia. También afirma que la Diputación tiene participación en GIRSA, por lo cual tiene que tener un criterio sobre este asunto. Considera que en materia de tratamiento de residuos se puede crear empleo en los municipios descentralizando la gestión, creando plantas comarcales a nivel provincial.

Contesta don José María Sánchez que la gestión de los residuos en la provincia durante estos ocho años ha mejorado. Afirma que se han hecho cosas interesantes. Considera que el modelo descentralizado que plantea solo es posible si hay una privatización de la gestión.

Don Manuel Ambrosio Sánchez considera que la gestión de los residuos ha sido un desastre. Afirma que la gestión de los residuos es una oportunidad de creación de empleo municipal. Considera que la gestión de los macro vertederos no es aceptable, planteando un modelo de recogida de residuos puerta a puerta. Afirma que se debe de bonificar al que recicla y gravar al que no recicla.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

